

**Zacatecas, Zac. A 03 de julio de 2023.
Oficio No. SSP/DESP/O-186/2023.
ASUNTO: NOMBRAMIENTO**

**C. ITZEL ALEJANDRA ACUÑA CAMPOS
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE
SEGURIDAD PRIVADA DE LA SSP.
P R E S E N T E.**

Con motivo de dar cabal cumplimiento por mandato de ley, a la obligatoriedad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas de la supervisión, regulación y verificación de las condiciones en que los prestadores de servicios de seguridad privada realizan sus actividades a través de la Dirección de Empresas de Seguridad Privada **DESP**, en el Estado de Zacatecas, se le comunica que, a partir de la fecha del presente, será parte de sus funciones las actividades de **INSPECTOR-REVISOR** de la DESP

Así mismo, se le asigna la **COMISIÓN** para practicar las **VISITAS DE REVISIÓN** necesarias, para verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las personas físicas y personas morales prestadores de servicios de seguridad privada en el Estado de Zacatecas.

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos: 1, 12 y 30 del *Reglamento para el Registro y Revalidación de Empresas de Seguridad Privada en el Estado de Zacatecas*; 2 fracción II, 3, 4 y 8 del "*Protocolo de actuación para efectuar la revisión de las Empresas o Personas Físicas que prestan servicios de Seguridad Privada en el Estado de Zacatecas*", y demás normativa aplicable.

No omito recordar la obligación de realizar sus acciones sin violentar los derechos de las personas físicas o morales que presten los servicios y conducirse en todo momento apegado a los principios de legalidad, disciplina, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos que, por mandato de ley, son el marco de actuación de todos los servidores públicos.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACATECAS.**


LIC. PABLO FILIBERTO CAMACHO AGUIRRE.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN
DE EMPRESAS DE SEGURIDAD
PRIVADA

C.C.P. GRAL. BGDA. DEM. RET. Arturo Medina Mayoral. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas. Para su superior conocimiento. Respetuosamente Presente
MTRO. Y P.A. Oscar Alberto Aparicio Avendaño, Subsecretario de Operación Policial, de la Secretaría de Seguridad Pública en Zacatecas. Para su superior conocimiento. Respetuosamente Presente.
C.C.P. - Archivo.
LIC. PFC/MTRO. JJRT